

RESOLUCION
N° 1573/94

EXPEDIENTE N° 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mcg1719

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.

Visto y Considerando:

Las peticiones de los Sres. Secretarios Letrados del Tribunal de fs. 173, 174 y 178 como así también lo solicitado a fs. 176, resultando ello atendible y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución n° 1487/94,

SE RESUELVE:

1°) Instalar provisoriamente en los locales 5033 y 5035 a los Secretarios Letrados doctores Jorge E. Rizzone y Juan Pedro Tisera, como así también a la Prosecretaria Letrada doctora Mercedes de Urioste

2°) Librese oficio a la Subdirección General de Arquitectura Ley 23984 a fin de que a la mayor brevedad se proyecte un plan de reubicación de dependencias de la Corte Suprema en las comodidades a desocupar por la Justicia en lo Criminal y Correccional Federal.-

3°) Regístrese y hágase saber.-



EDUARDO MOLINÉ DE CORNIO